



Trabajo fin de Máster

Máster análisis de Inteligencia y
Ciberinteligencia



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo fin de Máster

Titulación: Máster en análisis de Inteligencia y Ciberinteligencia

Carácter: Trabajo fin
de Máster

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial/semipresencial/a distancia

Créditos: 6

Semestre: 2º

Responsable académico: Dra. D. Adrián Nicolás Marchal González

Equipo docente: Dña. Ana Isabel Páramo Carretero, Dr. D. Álvaro Cremades Guisado, Dra. Dña. Laura Gómez García, D. Giuseppe Kodjack VII Gangi Guillen, Dra. Dña. Andreea Marica, Dr. D. Carlos Galán Cordero, Dr. D. Javier Valencia Martínez de Antoñana, D. Iván Portillo Morales, Dr. D. Antonio Nicolás Marchal Esalona, Dra. Dña. Emilia José Peña Ruíz, Dra. Dña. Jessica Bayón Pérez, Dr. D. Alfredo Crespo Alcázar, Dr. D. Moises Alonso Baratas, Dr. D. Alfonso López de la Osa Escribano, Dr. D. Martín Artola Korta, D. Fernando Fortún Ripolles, Dr. D. Manuel González Hernández, Dña. Mónica Assama, Dr. D. Alberto Rico Sánchez, Dr. D. Jordi Regi Rodríguez y Dr. D. Luis A. García Segura.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas:

- CB6** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG3.- Dominar las técnicas de obtención de datos e información, tanto en el ámbito de la Inteligencia como la Ciberinteligencia.

CG4.- Desarrollar y utilizar con juicio crítico la inteligencia obtenida para tomar decisiones y comunicarlas a una audiencia profesional.

CG7.- Distinguir y comparar los diferentes roles dentro de un equipo de inteligencia.

CG8.- Saber reconocer la necesidad del cambio en una organización, utilizando las diferentes técnicas de obtención de Inteligencia.

CG9.- Analizar e interpretar la información obtenida en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.

CG10.- Distinguir planteamientos estratégicos y operacionales que puedan ser erróneos o inducidos en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.

CG12.- Saber aplicar las diferentes disciplinas y técnicas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la resolución de problemas.

Competencias específicas:

CE1.- Interpretar y categorizar los principios, métodos y sistemas de la Inteligencia y Ciberinteligencia para la elaboración de modelos de análisis y aplicación.

CE2.- Valorar y analizar la inteligencia obtenida, para su aplicación profesional en sistemas de seguridad efectivos en los distintos sectores vinculados a la Inteligencia y Ciberinteligencia.

CE3.- Asesorar sobre los riesgos de los servicios de las empresas e instituciones y aplicar los mecanismos de protección necesarios para su seguridad.

CE4.- Saber codificar el impacto transversal de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de Inteligencia.

CE7.- Incorporar los conocimientos adquiridos en el máster en el desarrollo de un trabajo de planificación, defensa e implementación en el ámbito de la Inteligencia y Ciberinteligencia.

1.2. Resultados de aprendizaje

Evaluar la adecuada adquisición de todas las competencias del programa mediante la elaboración y exposición de un trabajo pautado, que muestre la adquisición de dichas competencias.

2.- CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber superado todas las asignaturas anteriores

2.2. Descripción de los contenidos

Con el Trabajo Fin de Máster se pretende conseguir una integración vertical de todos los conocimientos y desarrollo de las competencias adquiridas en la titulación, de forma que se ayude a conseguir un perfil de capacidades coherente que permita al estudiante el diseño y desarrollo adecuado de un proyecto de investigación, en el ámbito de conocimiento de las materias que abarca el Máster.

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo original, realizado de forma individual por el alumno, consistente en un proyecto integral en el ámbito de la Inteligencia, donde se sintetizan las competencias adquiridas en las diferentes materias de la titulación, donde deberá abordar dicho trabajo, apoyándose en un método científico, que involucrará la realización de estudios, valoraciones, informes y el apoyo de artículos científicos para realizar un Trabajo Fin de Máster con el rigor profesional y científico que se exige.

~~El Trabajo Fin de Máster está dirigido por un Tutor, que con la dirección y supervisión del~~

mismo, guiará al estudiante durante su investigación para terminar defendiendo el trabajo confeccionado públicamente en una presentación individual profesional ante un Tribunal formado por profesores y profesionales de prestigio y relevancia en el sector.

Actividades formativas:

Modalidad presencial

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A4 Tutorías	20	50%
A18 Preparación de memorias de trabajo, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	130	0,4%
TOTAL	150	

Modalidad semipresencial

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A4 Tutorías	20	50%
A18 Preparación de memorias de trabajo, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	130	0,4%
TOTAL	150	

Modalidad a distancia

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
A4 Tutorías	20	25%
A18 Preparación de memorias de trabajo, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	130	0,4%
TOTAL	150	

Metodologías docentes

CODIGO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
MD2	Resolución de ejercicios y problemas	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura y que el alumno hace de manera autónoma.
MD3	Estudio de casos	Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos y reales concretos.
MD4	Aprendizaje basado en problemas	Métodos de aprendizaje puestos en práctica a través de la resolución de los diversos problemas o situaciones, con las que se puede enfrentar el alumno en la práctica.
MD5	Aprendizaje orientado a proyectos	Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos del ámbito y de investigación.

Modalidad presencial: MD2; MD3; MD4; MD5

Modalidad semipresencial: MD2; MD3; MD4; MD5

Modalidad a distancia: MD2; MD3; MD4; MD5

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad presencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE6 Evaluación del Trabajo fin de Máster:	25%	25%

exposición y defensa oral ante un tribunal		
SE8 Memoria de trabajo de fin de Máster	75%	75%

Aspectos específicos y distribución de la evaluación:

Aspectos metodológicos: Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.	25 %	25 %
Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	25 %	25 %
Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.	25 %	25 %
Exposición del trabajo y defensa oral ante el tribunal: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	25 %	25 %
TOTAL	100%	100%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE6 Evaluación del Trabajo fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	25%	25%
SE8 Memoria de trabajo de fin de Máster	75%	75%

Aspectos específicos y distribución de la evaluación:

Aspectos metodológicos: Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.	25 %	25 %
--	------	------

Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	25 %	25 %
Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.	25 %	25 %
Exposición del trabajo y defensa oral ante el tribunal: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	25 %	25 %
TOTAL	100%	100%

Modalidad semipresencial:
Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE6 Evaluación del Trabajo fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	25%	25%
SE8 Memoria de trabajo de fin de Máster	75%	75%

Aspectos específicos y distribución de la evaluación:

Aspectos metodológicos: Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.	25 %	25 %
Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	25 %	25 %
Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.	25 %	25 %

Exposición del trabajo y defensa oral ante el tribunal: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	25 %	25 %
TOTAL	100%	100%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE6 Evaluación del Trabajo fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	25%	25%
SE8 Memoria de trabajo de fin de Máster	75%	75%

Aspectos específicos y distribución de la evaluación:

Aspectos metodológicos: Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.	25 %	25 %
Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	25 %	25 %
Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.	25 %	25 %
Exposición del trabajo y defensa oral ante el tribunal: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	25 %	25 %
TOTAL	100%	100%

Modalidad a distancia:
Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE6 Evaluación del Trabajo fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	25%	25%
SE8 Memoria de trabajo de fin de Máster	75%	75%

Aspectos específicos y distribución de la evaluación:

Aspectos metodológicos: Fuentes bibliográficas y/o documentales consultadas, corrección y adecuación de la metodología.	25 %	25 %
Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	25 %	25 %
Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.	25 %	25 %
Exposición del trabajo y defensa oral ante el tribunal: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	25 %	25 %
TOTAL	100%	100%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE6 Evaluación del Trabajo fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	25%	25%
SE8 Memoria de trabajo de fin de Máster	75%	75%

Aspectos específicos y distribución de la evaluación:

Aspectos metodológicos: Fuentes bibliográficas y/o documentales	25 %	25 %
---	------	------

consultadas, corrección y adecuación de la metodología.		
Aportaciones del trabajo: Pertinencia, originalidad, interés y fundamentación de las aportaciones del trabajo.	25 %	25 %
Aspectos formales del documento escrito: Estructura, claridad en la exposición de las ideas y corrección del lenguaje.	25 %	25 %
Exposición del trabajo y defensa oral ante el tribunal: Claridad de la exposición y defensa oral ante el tribunal, capacidad de síntesis y de transmisión.	25 %	25 %
TOTAL	100%	100%

El Tribunal estará formado por al menos tres profesores que ejercen como Presidente, Vocal y Secretario.

El profesor que ejerza como Presidente del Tribunal deberá ser Doctor. Si el Departamento o Facultad así lo aprueba, el vocal podrá ser un experto de reconocido prestigio en el campo. Además, podrá invitar a otros expertos del sector. En ningún caso podrá estar incluido el tutor- Director del Trabajo Fin de Máster. Para establecer la composición del tribunal se ha atendido a los criterios indicados en la Normativa Universitaria de Trabajo Fin de Máster de la Universidad Nebrija.